

SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD



La señalización de seguridad tiene como misión llamar rápidamente la atención sobre objetos o situaciones susceptibles de provocar peligros, así como para indicar el emplazamiento de dispositivos y equipos que tengan importancia desde el punto de vista de la seguridad. Dicha señalización no elimina el peligro por sí misma, no pudiendo la información que facilita sustituir a las normas de seguridad e instrucciones que se hayan adoptado para eliminar el riesgo. Por lo que se empleará únicamente para dar indicaciones que estén relacionadas con la seguridad de las personas, maquinaria o instalaciones. Hay varios tipos de señales, tamaños, colores, formas geométricas y símbolos, así como utilizarse infinidad de materiales de fabricación. No obstante ello, debe seguirse lo indicado en normativas locales y/o internacionales. Y cada novedad que surja debe aprobarse debidamente para asegurar justamente, que se cumple con dichas indicaciones.



Qué tipo de señales tenemos?

Las luminosas, fotoluminiscentes y las reflectadas. Las de prohibición, advertencia, obligatorias, salvamento, informativas, de balizamiento, planos de evacuación, especiales, de uso marítimo, indicativas y las adicionales o auxiliares.

Cómo se hace la elección de las señales?


En primer lugar, en éste tipo de proyectos, no debería primar el concepto de cumplir con la autoridad competente gastando lo mínimo imprescindible. Lo esencial es lograr una correcta señalización de todas las vías de evacuación, salidas y salidas de emergencia a fin de garantizar que la evacuación sea rápida y exitosa; sin pánico. Por lo que es fundamental que desde cualquier punto en que nos encontremos, sea siempre visible una señal de emergencia. Los medios de extinción vitales para una primera intervención en caso de incendio, también deben estar señalizados con el mejor criterio, para poder garantizar que desde cualquier punto se


vean las señales que indican su exacta ubicación; al punto que en algunos casos cuando no sean directamente visibles, deberían utilizarse señales con flechas que indiquen la dirección a recorrer para llegar a los mismos. Por eso, cuando se realiza un análisis del riesgo, se identifican los peligros existentes y potenciales y decidimos señalizarlos, utilizando alguna señal, debemos recordar además que deben prohibirse todos los comportamientos y acciones que lleven al mismo utilizando las señales de prohibición adecuadas para minimizar dicho peligro. Igual pasa cuando necesitamos garantizar el uso de todos los equipos de protección personal, utilizando aquellas señales de obligación.


Qué soluciones de aplicación existen?


Para una mejor funcionalidad y estética de la señalización, en este caso debe elegirse una aplicación en función del ángulo de visualización donde la señal sea vista desde todos lados. Por eso existen las pegadas a la pared que brindan una zona de visibilidad de 90°, las del tipo "banderola" que es una señalización de dos caras opuestas y aplicadas en perpendicular a la pared, suministrando así una zona de visibilidad de 135° hacia cada lado.

Diversas soluciones de aplicación
 Para una mejor funcionalidad de la señalización, deberá elegirse una aplicación en función del ángulo de visualización que las señales deben garantizar.

Tipo 1  **Pegada**
 Señalización por una cara con aplicación pegada a la pared.
 Zona de visibilidad: 90°

Tipo 2  **Banderola**
 Señalización a dos caras opuestas y aplicación perpendicular a la pared, con sistema de doble perfil en L, en aluminio termolacado.
 Zona de visibilidad: 135°
 Figura 1 Figura 2
 El perfil será siempre aplicado en el lado izquierdo de la señal de acuerdo con la figura del catálogo. Ejemplo en la figura 1 la señal 40003 Tipo 2 y en el Figura 2 la señal 40004 Tipo 2.

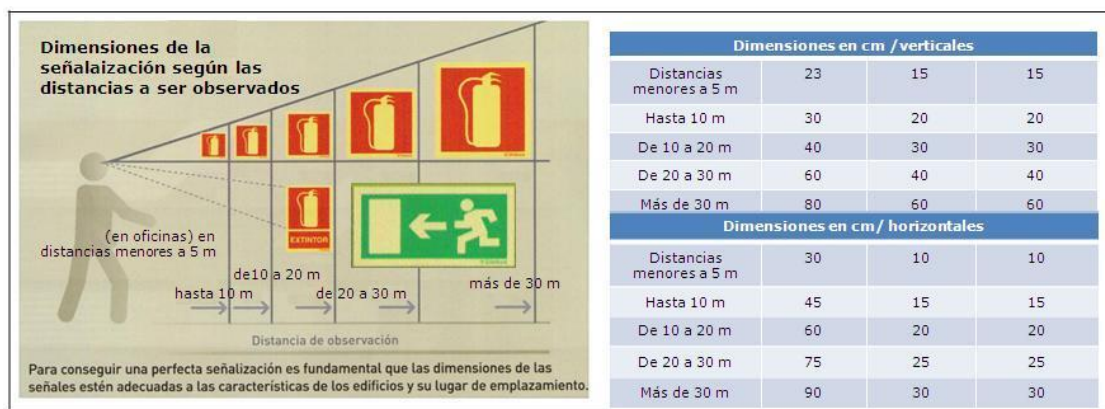
Tipo 3  **Colgada**
 Señalización a dos caras opuestas y aplicación por suspensión del techo. Las señales tienen dos agujeros en la parte superior para sujeción de los hilos de suspensión (no incluidos en suministro).
 Zona de visibilidad: 135°

Tipo P  **Panorámica**
 La señal con mejor visibilidad. Con señalización a dos caras, formando entre sí un ángulo de 90°, para aplicación mural.
 Zona de visibilidad: 180°

Hay caso que en vez de ser aplicada a la pared, deba colgarse del techo; suspendida por hilos, dando también una zona de visibilidad de 90° hacia ambos lados. Y existen también las "panorámicas" que es una señal de dos caras formando entre sí un ángulo de 90° para aplicación mural, que cubre en este caso todo un sector o zona de visibilidad de 180°.

De qué tamaño debe ser la señalización?

Ustedes han podido apreciar, que a veces hay grandes superficies y grandes distancias para alcanzar una salida, y allá lejos quienes están deformados profesionalmente ven apenas el "cartelito verde de salida". Pues no. Las señales deben tener las medidas adecuadas conforme a las características de las instalaciones donde serán emplazadas. Y las tablas que se pergeñen deberán seguir las fórmulas que se especifican en los instructivos técnicos o normativas internacionales a fin de asegurar que la distancia permitirá leerlas correctamente.



Y por último, el emplazamiento de las señales también debe seguir criterios de instalación. Por ejemplo, aparte de lo que se aconseja en las normativas, la altura en caso de un cartel fotoluminiscente, para optimizar la intensidad luminosa, el cartel debe estar colocado lo más cerca posible de las fuentes luminosas existentes como podría ser una lámpara, tubos fluorescentes, focos, etc., recibiendo lo más directamente posible la luz. La altura de colocación obviamente varía de acuerdo a las características constructivas del edificio así como con el tipo de utilización. Pero, invariablemente debe considerarse que siempre estén lo suficientemente visibles desde cualquier punto del área del entorno. Las señales de salida habitual y de emergencia deben situarse, siempre que sea posible, sobre los dinteles de las puertas o del hueco que señalizan o, en caso contrario, muy próximos a él. Las señales indicativas de tramos de recorrido de evacuación se situarán de modo que, desde cualquier punto susceptible de ser ocupado por personas, sea visible, al menos, una señal, que permita iniciar o continuar la evacuación sin dudas, confusiones o vacilaciones. Y lo mismo que la señalización de los equipos de lucha contra incendio deberá estar preferentemente entre los 2 y 2,5 m de altura, pero nunca a menos de 0,30 m del techo del local donde se instalen. Las señales de peligro e instrucción en caso de emergencia deben colocarse lo más cerca posible del lugar poniendo una especial atención a su visibilidad permanente e incluso junto a las entradas y accesos de las áreas o instalaciones donde se encuentre el riesgo, a fin de advertir anticipadamente el peligro existente. Y las instalaciones industriales, dada su complejidad y diversidad de casos en éste tipo de instalaciones, para cada señal, individualmente, se debe estudiar la distancia de observación, el ángulo de visibilidad y eventuales obstrucciones

temporales de visualización, definiéndose así la dimensión y tipo de señal así como la altura de emplazamiento; debiéndose optar por señales de grandes dimensiones y balizar el recorrido de evacuación en el suelo.

Sabía usted que hay señalización de evacuación para minusválidos?

Para apertura de puertas y barras anti-pánico, manijas, pomos, para grandes superficies y columnas? Que hay señalización específica para edificios de gran altura?, . . Porque debe señalizarse las escaleras, los números de planta, el sentido de evacuación, balizarse las paredes, peldaños y pasamanos. Y sabía que en caso de incendio, y propagarse el humo, siendo una de las consecuencias más peligrosas que se pueden dar, dificultando e imposibilitando una correcta evacuación, ya que reduce la visibilidad, crea situaciones de pánico y produce intoxicaciones que pueden llevar a la muerte, es cuando se hace vital tener iluminados los recorridos de evacuación, asegurando de este modo, la correcta visibilidad de los medios de protección contra incendios, rutas y salidas de evacuación. Por eso se han desarrollado también sistemas de visión adecuados para esos casos de visibilidad reducida a consecuencia del humo, complementando de ese modo los requisitos mencionados en los instructivos y normas conocidas. Son sistemas de señalización de baja altura, que se utilizan desde hace mucho en el ámbito marino, en instalaciones de uso industrial y de pública concurrencia.

